

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EDUSOLER CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Septiembre del año 2015, a las 15h15 en las oficinas del Centro Educativo Soler Lux Dei de la ciudad de Samborondon ubicada en el Km 9 ½ vía a Samborondon junto a la urbanización el Cortijo se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de accionistas de **EDUSOLER CIA. LTDA.**:

MERCEDES CONCEPCION SANCHEZ VASCONES propietario de 100 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 25% del total de las acciones de la compañía.

FASANA SANCHEZ VASCONES, propietario de 200 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 50% del total de las acciones de la compañía.

FRANCES SANCHEZ VASCONES, propietaria de 100 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 25% del total de las acciones de la compañía.

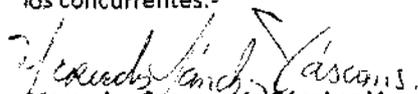
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USDS 400 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta la Accionista la señorita Francis Sánchez Vascones que es nombrada por unanimidad y como secretaria ad-Hoc la Señora Mercedes Sánchez Vascones , con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EDUSOLER CIA. LTDA.**

TOMA LA PALABRA la Accionista **FRANCES SANCHEZ VASCONES**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Mercedes Concepción Sánchez V.
Secretaria Ad -Hoc


Fasana Sánchez Vascones
Accionista


Francis Sánchez Vascones
Accionista